

INTRODUCCIÓN
EJERCICIO 2013

1) CONSTITUCIÓN Y OBJETO SOCIAL

CONSTITUCIÓN

La Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V. (API) es una entidad paraestatal de la Administración Pública Federal, en los términos de los artículos 3, fracción segunda y 46 de la Ley Orgánica de la Administración pública Federal, creada mediante escritura pública No. 31165, constituida como Sociedad Anónima de Capital variable, el 25 de julio de 1994, pasada ante la fe del notario Público No.153, Licenciado Jorge A. Sánchez Cordero Dávila en la Ciudad de México, D.F., cuyo primer testimonio se inscribió en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio con el número 1054, en la Ciudad de Coatzacoalcos, Veracruz, e inscrita en el Registro Federal de Contribuyentes con la clave No. API-940725-BE7

OBJETO SOCIAL,

La sociedad tendrá por objeto la administración portuaria integral del puerto de Coatzacoalcos, Estado de Veracruz, mediante el ejercicio de los derechos y obligaciones derivados de la concesión que el gobierno Federal le otorga para el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público federal , la construcción de obras e instalaciones portuarias y la prestación de los servicios portuarios en Coatzacoalcos Estado de Veracruz, así como la administración de los bienes que integren su zona de desarrollo.

2) ACTIVIDAD

Para cumplir su objeto social, la sociedad, podrá, con las restricciones que deriven de la ley o que se establezcan en el título de concesión: -

I. Solicitar y obtener concesiones y permisos, y ejercer los derechos derivados de ellos; y adquirir por cualquier título legal, toda clase de franquicias, licencias, autorizaciones, patentes, certificados de invención, marcas y nombres comerciales que directa o indirectamente contribuyan a la realización del objeto y fines sociales;

II. Adquirir, enajenar, poseer, arrendar, usufructuar y, general, utilizar y administrar, bajo cualquier título, toda clase de derechos y bienes muebles e inmuebles que sean necesarios o convenientes para la realización de su objeto y cumplimiento de sus fines, en los términos de la legislación aplicable;

III. Planear, programar y ejecutar las acciones necesarias para la promoción, operación y desarrollo del puerto, a fin de lograr la mayor eficiencia y competitividad;

IV. Construir, mantener y administrar la infraestructura portuaria de uso común;

V. Construir, operar y explotar terminales, marinas e instalaciones portuarias por sí, o a través de terceros mediante contrato de cesión parcial de derechos;

VI. Prestar servicios portuarios y conexos por sí, o a través de terceros mediante el contrato respectivo;

VII. Opinar sobre la delimitación de las zonas y áreas del puerto;

VIII. Formular las reglas de operación del puerto que incluirán, entre otros, los horarios del puerto y los requisitos que deben cumplir los prestadores de servicios portuarios, que previa opinión del comité de operación, serán sometidas a la autorización de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes;

IX. Asignar las posiciones de atraque en los términos de las reglas de operación;

X. Operar los servicios de vigilancia, así como el control de los accesos y tránsito de personas, vehículos y bienes en el recinto portuario, de acuerdo con las reglas de operación del mismo y sin perjuicio de las facultades del capitán de puerto y de las autoridades competentes;

XI. Percibir, en los términos que fijen los reglamentos de la Ley de Puertos y el título de concesión, ingresos por el uso de la infraestructura portuaria por la explotación -directa o por conducto de terceros según proceda- de las terminales e instalaciones; por la celebración de contratos; por los servicios que preste directamente; y por las demás actividades comerciales que realice;

XII. Organizar y participar en el capital de toda clase de empresas o sociedades; dar o recibir dinero en préstamo, con o sin garantía; emitir obligaciones y cualesquiera otros títulos de crédito; y otorgar fianzas, avales u otros instrumentos de garantía de obligaciones a cargo de terceros, cuando ello redunde en beneficio de sus fines sociales y siempre que se cumpla con las normas aplicables; y

XIII. En general, realizar las demás actividades que para los concesionarios y administradores portuarios integrales se señalan en la Ley de Puertos, y celebrar toda clase de contratos, convenios, actos y negocios jurídicos que se relacionen, directa o indirectamente, con el objeto social, deriven o sean consecuencia del mismo o resulten convenientes para él.

3) MISIÓN

Administrar y fomentar el desarrollo Portuario de Coatzacoalcos, satisfaciendo las expectativas y necesidades de nuestros clientes, fortaleciendo el comercio nacional e internacional del sureste del país, agregando valor a las cadenas productivas que pasan por nuestro puerto, a través de especialistas que trabajan con calidad y actitud de servicio, contribuyendo a la preservación del medio ambiente.

4) METAS ESTRATÉGICAS

A fin de alcanzar los **objetivos institucionales**, para el Presupuesto de Egresos de la Entidad en el 2013 se establecieron las siguientes metas estratégicas:

1. Generar la infraestructura y servicios de clase mundial para satisfacer las necesidades de nuestros clientes.
 2. Generar mecanismos para atraer nueva inversión.
 3. Operar, modernizar, rehabilitar y ampliar la infraestructura marítimo-portuaria para incrementar la capacidad instalada.
 4. Mejorar la seguridad y calidad de los servicios en beneficio de los usuarios.
 5. Asegurar el calado oficial del puerto y brindar seguridad a las embarcaciones que transitan por el canal de navegación.
-

5) ACCIONES RELEVANTES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTRATÉGICAS

1. Mejorar la seguridad y calidad de los servicios en beneficio de los usuarios.
2. Realizar una inversión programada original por 95,000.0 miles de pesos, para la modernización de la infraestructura portuaria. Cerrando el ejercicio con una inversión de 122,073.2 miles de pesos.
3. Operar, modernizar, rehabilitar y ampliar la infraestructura marítimo-portuaria para incrementar la capacidad instalada.
4. Lograr una mayor eficiencia y competitividad, promoviendo la participación de los sectores privado y social en la operación del puerto.
5. Atender 1535 embarcaciones programadas originalmente, en el cual al cierre del ejercicio se atendieron 1512 embarcaciones.
6. Dar mantenimiento y rehabilitación a la infraestructura marítimo-portuaria.

6) ACTIVIDAD COMERCIAL

Durante el ejercicio 2013 se realizó la exportación de gran parte de la producción de coque de petróleo de la refinería “Gral. Lázaro Cárdenas”, en Minatitlán, Veracruz, teniendo como principales destinos, China, Brasil, Republica Dominicana, y en menor proporción, Estados Unidos, España, Costa Rica, Panamá y Turquía, el volumen total exportado por este Puerto fue de 700,122 toneladas de Coque. Sin embargo, durante el 2013, PEMEX realizó la subasta de coque de petróleo producido en la mencionada refinería “Gral. Lázaro Cárdenas”, por lo que el producto fue destinado al mercado nacional.

El manejo de equipos eólicos con la empresa española Gamesa Eólica con destino a los parques eólicos en el Istmo de Tehuantepec, Oaxaca, específicamente a la Ventosa como son El Retiro, Ampliación la Ventosa, Santo Domingo y Bii Hioxo y Piedra Larga; se generaron ingresos por el uso de infraestructura de 2.1 millones de pesos en la recepción de esos equipo eólicos y se movieron 28 mil toneladas de equipos.

En el ejercicio 2013 se movilizaron un total de 49,000 toneladas de piezas sobredimensionadas de la empresa Braskem en 23 embarques, mismas que serán utilizadas en la planta de Etileno XXI.

La exportación de azúcar que generó ingresos aproximados de 1.5 millones de pesos por concepto de uso de infraestructura, se operaron aproximadamente 180 mil toneladas de azúcar y que en el mes de octubre se manejó una embarcación con 25 mil toneladas y al mes de noviembre se acopiaron 25 mil toneladas. Las empresas más importantes que operaron el producto son Ingenios Santos, CSC Sugar y ED&F Man.

Durante el ejercicio 2013, el movimiento de carga del ferrobuzque tuvo un incremento del 6% respecto al año anterior, es decir que se operaron un total de 807,654 toneladas. Dentro de los principales productos que representan este incremento están los siguientes:

- **Papel.-** Con más de 30 clientes importadores de papel y sus derivados, el ferrobuzque logró un movimiento total de 283,478 toneladas de este producto, lo cual representa un incremento del 4% respecto al año anterior, sus principales clientes como Grupo Papelero Scribe, Mabe, Biopapel Printing, Kimberly, International Paper, SCA Consumidor y otros tuvieron un aumento en el volumen de sus importaciones logrando superar el volumen del año anterior.
-

- **Azúcar.-** Debido a un excedente en la producción nacional de azúcar en los ingenios del país, fue necesario el aumento de los índices de exportación de azúcar, lo cual se reflejó en el aumento de exportación de este producto vía ferrobuzque, en el cual se movilizaron 158,667 toneladas de azúcar es decir un 28% de incremento respecto al año anterior. Entre los principales clientes que tuvieron aumento en el volumen de sus exportaciones están Dominio Sugar con 38,695 toneladas, CSC Sugar con 28,353 toneladas, Tech Sugar con 17,850 toneladas, Evergreen con 28,471 toneladas , B&M Sugar con 9,729 toneladas, el resto fue exportado por diversos clientes.
- **Petroquímica.-** Las empresas de la industria petroquímica instaladas en el puerto de Coatzacoalcos operaron 75,161 toneladas durante el ejercicio 2013. Empresas como Mexichem y Reter incrementaron sus volúmenes de exportación en un 40%, por lo que respecta a Innophos Fosfatados, hubo una disminución en la exportación del ácido fosfórico debido a problemas de operación de la planta.
- **Alta fructosa.-** Respecto a la importación de la alta fructosa, durante el ejercicio 2013 se reporta un decremento del 23% respecto del año anterior, esto derivado de que actualmente el costo de la azúcar es menor, las empresas jugueras y refresqueras han reducido el uso de la fructosa, utilizando azúcar nacional para su producción.
- **Clientes nuevos.-** 24 clientes iniciaron su operación por el ferrobuzque durante el periodo enero-diciembre, esto representó un total de 33,442 toneladas. Los principales productos que operaron estos clientes fueron las hojas de acero en rollo, palanquillas de acero, tubos de acero, ácido Tereftálico y azúcar.

Desarrollo Comercial.- Durante el 2013 se llevaron a cabo acciones enfocadas a promover y coadyuvar en el desarrollo de negocios en el Puerto, a continuación se nombran las más relevantes:

Reuniones con las empresas, Grupo Agroindustrial MYR y PMI Nutrition y derivado de las condiciones del Puerto y los servicios que se les han ofrecido se programó que a partir del mes de abril 2014 se pueda realizar la importación de arroz proveniente de Estados Unidos con destino a la Ciudad de México y Cárdenas, Tabasco. El volumen a operar será de aproximadamente 8,000 toneladas mensuales y se estima arriben 10 embarques con un volumen total de 80,000 toneladas.

Con la finalidad atraer al puerto clientes que manejen carga refrigerada, se realizaron visitas personalizadas a diversos clientes potenciales, con el propósito de conocer a detalle las necesidades de su operación y poder ofrecer nuestros servicios para operar su carga por nuestro puerto.

Se realizaron pláticas con la empresas para desarrollo comercial como son:

- **Hamburg Süd México.-** Naviera alemana dedicada al transporte marítimo de contenedores, es una de las veinte compañías navieras más grandes del mundo y actualmente tiene un proyecto que contempla operar de 200 a 250 contenedores vacíos de 20 pies en el Recinto Portuario Coatzacoalcos y la carga a buque de 200 llenos. Adicionalmente, requieren un área para almacenar y realizar reparaciones mínimas y limpieza a los contenedores vacíos, para enviarlos a la empresa Petrocel ubicada en Cosoleacaque, Ver., donde serán consolidados y devueltos nuevamente al Puerto. La ruta actual de la naviera es: Altamira-Veracruz-Progreso-Habana-Venezuela-Altamira-Europa y pretende que el buque realice una ruta de Altamira-Veracruz-Progreso-Habana-Venezuela-Coatzacoalcos-Altamira-Europa, con arribos cada 14 días. Actualmente tiene como cliente a Innophos en el Puerto de Veracruz, pero con la posibilidad de cambiar su operación a Coatzacoalcos. El área destinada para la operación sería el muelle No. 5 del recinto portuario Coatzacoalcos y las áreas para almacenaje serían un área entre Vopak y Bredero Shaw.
 - **Grupo Protexa.-** Empresa dedicada al tendido de Oleoductos y Gasoductos está interesado en almacenar tubos de acero en el Recinto Portuario Coatzacoalcos. Dichos tubos llegarían al Puerto en camiones y serían almacenados para su posterior envío al estado de Tabasco a través barcasas.
-

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE COATZACOALCOS, S.A. DE C.V.

- **Arendal.**- Empresa mexicana formada en 1997 especializada en la construcción de ductos, plantas, obra electromecánica, obra civil pesada, perforación direccional, y redes de fibra óptica, están interesados en realizar la importación de 75 km tubería proveniente de la India. Con apoyo del cesionario Bredero Shaw México, serán lastrados 6 km de tubería dentro del recinto portuario de Coatzacoalcos. Almacenando durante 3 meses un total de 3,140 en una superficie de 2 hectáreas

Vinculación Puerto Ciudad.- Durante el año 2013 se realizaron diferentes actividades relacionadas a la interacción entre el Puerto y la comunidad en general entre las que destacan las siguientes:

Reuniones de trabajo con los presidentes municipales, para realizar trabajos conjuntos del Puerto de Coatzacoalcos.

Durante el periodo Enero-Diciembre 2013, se realizaron un total de 4 jornadas de promoción a las ciudades de Puebla, Pue., D.F., Estado de México, Villahermosa, Tabasco.

7) INVERSIÓN FÍSICA

Bienes muebles e inmuebles

Adquisición de cámaras para la Aduana para vigilancia de operaciones del puerto por un monto de \$330.0 miles de pesos.

Inversión Pública

Proyectos de infraestructura económica de puertos: A través de este programa presupuestario se pagaron recursos por 43,487.7 miles de pesos, 53.0% mayor con relación al presupuesto aprobado. Estos recursos representaron 14.6% del presupuesto pagado por la Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos durante 2013, dentro de los cuales se destacan las siguientes obras:

- Para atender el déficit de demanda de 142,490 toneladas de carga que actualmente tenemos, comparado con años 2012 y cumplir con los objetivos principales de la entidad, se decidió realizar la construcción de la Bodega 7 para granel agrícola y mineral. Esta tendrá una superficie de 5,000 m², con capacidad de almacenamiento de 14,500 ton de granel; que traducidas a carga anual, es susceptible de almacenar 352,785 toneladas al año, la cual se construirá durante un periodo del 2013 al 2014.
 - Gran parte de la carga que se maneja dentro del puerto es por vía terrestre, derivado a que el movimiento de carga a incrementado año con año, la infraestructura con la que se cuenta actualmente no es suficiente, por lo que se hace necesario realizar la obra de Pavimentación del Estacionamiento para Tráileres, que permita alojar una mayor cantidad de vehículos, mientras inician su operación de carga, y así evitar el congestionamiento la entrada al puerto y en las vialidades internas.
 - Debido a la necesidad de contar con áreas de almacenaje para las cargas que lleguen al muelle del Recinto Portuario de la Laguna de Pajaritos, durante el 2013 fue necesario invertir en la Obra: Desarrollo De Infraestructura Portuaria En La Laguna De Pajaritos “Construcción de la pavimentación de ante muelle con adocreto industrial”, ya que es un material muy resistentes y más duraderos que el asfalto, requiere mínimo mantenimiento, pueden ser removidos o reemplazados con facilidad, Impiden la resbalicidad y pueden extenderse fácilmente sin producir roturas en la superficie; y así mismo se contrató la “Supervisión Y Control De Calidad De La Obra “Pavimentación De Antemuelle con adocreto industrial” y diversos estudios con él objetivo de
-

tener las condiciones necesarias para operar el muelle del Recinto Portuario de la Laguna de Pajaritos. Es un proyecto realizado con recursos del Gobierno Federal. Movimiento registrado y autorizado mediante folio de adecuación presupuestal.

Mantenimiento de infraestructura: A través de este programa presupuestario se pagaron recursos por 78,585.5 miles de pesos, 100.0% mayor con relación al presupuesto aprobado. Estos recursos representaron 26.4% del presupuesto pagado por la Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos durante 2013 dentro de la cual se destaca mantener en condiciones de operación las instalaciones portuarias de uso común, por lo cual debe mantener el canal principal de navegación con plantilla de 100 metros y una profundidad mínima de -14 metros, hasta la dársena de Recinto Portuario Pajaritos, así como canal de acceso a los muelles del Recinto Portuario Coatzacoalcos; por lo anterior, como cada año fue necesario contratar los trabajos de “Dragado De Mantenimiento En El Puerto De Coatzacoalcos, Ciclo 2013-2014” y debido a que no se contaba con el recurso suficiente para llevar a cabo los trabajos, se pagaron 58 MDP de recurso propios y 20 MDP de recursos fiscales, con la finalidad de cumplir con nuestras Objetivos y Metas.
